

**Política y Sociedad**

ISSN: 1130-8001

ISSN-e: 1988-3129

EDICIONES  
COMPLUTENSE<https://dx.doi.org/10.5209/poso.56853>

## La singularidad política del Zapatismo

Victoria Inés Darling <sup>1</sup>

Recibido: 22-09-2017/ Aceptado: 21-02-2019

**Resumen.** La investigación problematiza la singularidad política del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a lo largo de las últimas tres décadas en México. Se subraya la necesidad de indagar en la “intensidad de la autonomía” a partir de la aparente contradicción existente entre las autonomías indígenas y la relación con el Estado. Se recupera el caso de la postulación de una candidata indígena, vocera del Congreso Nacional Indígena, para las elecciones presidenciales de 2018, y se analiza la potencia transformadora de la acción y sus intenciones. Se detalla la trayectoria de apoyo del movimiento a candidatos a cargos gubernamentales en los últimos veinte años para dar cuenta de la coherencia del movimiento en relación a la propuesta de autonomía. El movimiento zapatista es considerado a la luz de la teoría crítica como un emergente antagónico de la política que expone los límites de la institucionalidad mexicana. En ese sentido se trabaja teóricamente la perspectiva de Ernesto Laclau. A su vez, a través de una recuperación hemerográfica, se relevan los momentos constitutivos en que el movimiento y el Gobierno realizaron encuentros de diálogo y negociación, con su consecuente desenlace, con el fin de justificar la afirmación sobre la autonomía como consecuencia no deseada de la acción estatal. Luego, se analiza el concepto de hegemonía comunal para pensar las relaciones sociales y políticas en torno de la identidad zapatista. Finalmente, abordamos la *episteme* zapatista como el conjunto de saberes que desde la práctica arrojan las comunidades autónomas. Entendemos que dicha definición cuestiona el rol que las ciencias sociales juegan en su apuesta por explicar la realidad social, y sugiere caminos de enlace para recrear una disciplina situada.

**Palabras clave:** movimientos sociales; México; Estado; autonomía indígena.

### [en] The Zapatism political singularity

**Abstract.** The research problematizes the political singularity of the Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) throughout the last three decades in Mexico. The "intensity of autonomy" is highlighted, based on the apparent contradiction between indigenous autonomies and the relationship with the Mexican State. The case of the postulation of an indigenous candidate, representing the National Indigenous Congress, is recovered to explain the course of the 2018 presidential elections in order to analyze the power of the action and its intentions. The trajectory of the movement supporting candidates for government positions in the last twenty years is also detailed in order to give an account of the coherence of the movement in relation to the autonomy proposal. The Zapatist movement is considered for critical theory as an antagonist emergent of politics that exposes the limits of Mexican institutionalality. In this sense the perspective of Ernesto Laclau is theoretically worked on. At the same time, through a hemerographic recovery, the constitutive moments in which the movement and the government held meetings of dialogue and negotiation are

<sup>1</sup> a Universidade Federal da Integração Latino-Americana (Brasil).  
E-mail: darling.victoria@gmail.com

revealed, with their consequent outcome in order to justify the assertion about autonomy as an unintended consequence of the State action. Then, the communal hegemony concept is also proposed in order to think the social and political relations around the zapatist autonomy. Finally, the *episteme* zapatista is studied in terms of knowledges that are expressed practically. We understand that this definition questions the role that the Social Sciences play in their commitment to explain social reality and suggests ways of linking to recreate a situated discipline.

**Keywords:** social movements; Mexico; State; indigenous autonomy.

**Cómo citar:** Darling, V.I. (2019): “La singularidad política del Zapatismo”, *Política y Sociedad*, 56(1), pp. 235-251.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. La política zapatista. 3. La autonomía como pregunta y como respuesta. 4. Antecedentes de la autonomía: el diálogo imposible. 5. La hegemonía comunal. 6. Saberes indígenas zapatistas. 7. Consideraciones finales. 8. Bibliografía.

**Agradecimientos.**

## 1. Introducción

La presencia de comunidades indígenas organizadas políticamente en sociedades de condición multisocietal ha sido tema de creciente interés a lo largo de los últimos años en América Latina. El caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en particular, ha recibido innumerables contribuciones analíticas desde el ámbito de las Ciencias Sociales desde su aparición pública.

Uno de los intelectuales más destacados que abordó el tema es Gilberto López y Rivas, quien orientó sus estudios a la autonomía basándose en la experiencia autonómica de los indígenas de la costa atlántica nicaragüense en tiempos del Sandinismo. Con *Nación y pueblos indios en el neoliberalismo* (1995), *Autonomías, democracia o contrainsurgencia* (2004) y *Autonomía de los pueblos indios y zapatismo en México* (2014) inauguró sendos debates teóricos que se centran en la potencialidad de las autonomías indígenas, y se tornó en referencia para comprender el proceso de construcción del proyecto político del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Con convergencias teóricas iniciales que, con posterioridad a los Acuerdos de San Andrés se irían diluyendo, Héctor Díaz Polanco también realizó importantes aportes al cuerpo teórico elaborado, sobre todo desde un punto de vista legal-normativo (Díaz Polanco, 1997; Díaz Polanco y Sánchez, 2002). Sus últimos estudios indagan en las teorías, sobre todo liberales y pluralistas, que anulan o bien reconocen parcialmente las propuestas de autonomía del Estado. También fueron importantes los estudios de Massimo Modonesi, quien, al profundizar en la noción teórica de autonomía, le otorgó desde un estatus marxista y gramsciano a la propuesta política del EZLN un abordaje conceptual que considera los conceptos de antagonismo y subalternidad (2009). Carlos Aguirre Rojas, a su vez, ha dado un continuo seguimiento y colaboró en comprender los pasos que el EZLN fue dando. De hecho, ha sido referencia para pensar el oficio de historiador crítico en la contemporaneidad y su relación con la construcción de conocimiento. En *Chiapas, planeta tierra* (2007) así como en la Revista *ContraHistorias*, entre otras obras más recientes, dedica sus reflexiones a un estudio minucioso del EZLN en términos de estrategias de lucha frente al

capitalismo. No menor ha sido el aporte de Pablo González Casanova (2003, 2005, 2011), Francisco López Bárcenas (2007) y Adolfo Gilly (1997).

Lo cierto es que, si bien existen trabajos fecundos que abordan el surgimiento y la profundidad de la propuesta zapatista acompañando el proceso de cristalización de su autonomía, aún escasean contribuciones sobre lo que René Kuppe (2010) denomina “la intensidad de la autonomía”, en este caso, en la *contradicción existente* entre la construcción práctica de la autonomía del Estado (y lo que él provee), *vis a vis* la explícita demanda a ser parte del mismo confrontando con el proyecto de nación hegemónico.

Esta contradicción se ha expresado de distinta forma en numerosas oportunidades. Recientemente, adquirió forma concreta a través del comunicado “Que retiemble en su centro la tierra”, en el que se anunció el involucramiento del EZLN a las elecciones nacionales de la mano del Congreso Nacional Indígena (CNI). El tema de los límites de la autonomía volvió a ponerse en el tapete. La apuesta fue presentarse con una candidata propia, indígena y mujer. La definición de una candidata independiente para concurrir a las elecciones presidenciales sorprendió no solo a la opinión pública, sino también a especialistas y estudiosos de los movimientos sociales.

¿Puede sostenerse la autonomía y buscar intervenir en el sistema político del considerado “mal gobierno”? ¿Qué se juega en el proceso de construcción de autonomía? ¿Qué puede esperarse de la ya mencionada postura crítica al actual Gobierno de Andrés Manuel López Obrador?

La propuesta de estas páginas es desentrañar la singularidad política del zapatismo, llamado neozapatismo por algunos intelectuales, y diferenciarlo del zapatismo del Ejército Libertador del Sur, de Emiliano Zapata, en el marco de la construcción de autonomía. Entendemos que la singularidad política del EZLN se centra en el sostenimiento de la autonomía como médula del quehacer político indígena, aun cuando establece canales de diálogo con el sistema institucional estatal mexicano.

Los y las zapatistas no solo proclamaron una revolución en 1994, en pleno apogeo neoliberal tras la caída del muro de Berlín, sino que realizaron en la práctica un proyecto de autonomía del Estado a través de formas organizativas diferentes a las de la democracia representativa —partidos políticos, sindicatos—, edificando una estructura social y política sustentada en valores propios.

Además, la excepcionalidad política radica en la construcción de una hegemonía alternativa, que alcanza a sectores sociales diversos en partes del mundo distantes.

Ahora bien, existe como parte de la práctica zapatista un proyecto que no tiene una finalidad definida. ¿Proponen un proyecto socialista? No. ¿Proponen un orden comunitario que se replique en el mundo entero? No. Y sin embargo proclamaron una revolución. Se trata de un proyecto político que resulta inaudito para los partidos tradicionales de izquierda y no menos para los sectores neoconservadores.

Los y las zapatistas conformaron autonomías que no se encuentran reconocidas por el Estado (más que por la figura jurídica de usos y costumbres, que es difusa tras la aniquilación de los ejidos en 1994), y construyeron autonomías en el territorio de un Estado nación, en la clandestinidad.

Se trata de un ejercicio de la autonomía que resiste y va más allá de proyectos progresistas o conservadores, que no solo va a destiempo, sino que atraviesa las formas políticas tradicionales reinventando categorías. Los y las zapatistas tienen una idea propia del Estado, de la significación de la política, del rol de los partidos, de la función de los intelectuales.

Sobre esta excepcionalidad se justifican las preguntas que realizamos y las ideas que exponemos.

## 2. La política zapatista

Los saberes de los y las zapatistas comprenden una dimensión de lo político singular. Partimos del entendimiento de lo político como momento de subversión de lo instituido, como surgimiento de un antagonismo que expresa el carácter contingente y no acabado del orden social. En términos de Laclau (2010), se trata de una experiencia ubicua —que está presente en todas partes y al mismo tiempo— en la que se constituye un sujeto político que asume la forma de exterior constitutivo, o sea, un elemento que no puede ser aceptado o incorporado al orden hegemónico.

Como diferencia que representa una negatividad inherente a un exterior constitutivo, articula detrás de sí otras diferencias que podrían ser explicadas a través de cadenas de equivalencias. De aquí la multiplicidad de sentidos y conceptos singulares, creados e hilvanados por los y las zapatistas.

Desde esta perspectiva, el antagonismo surge cuando se enfrentan dos sistemas que no comparten ningún lenguaje o discurso, aunque sí se disputan algo en común.

Es la negación de un orden y el señalamiento del límite de ese orden. “Límite que pone en crisis la identidad, es una experiencia de fracaso no con un más allá, sino al interior de lo social como algo que lo subvierte, que destruye su aspiración a constituir una presencia plena o realidad objetiva” (Ghilini, 2015: 141).

En este marco, el EZLN plantea una apuesta política que inhibe la totalización de la hegemonía estatal mexicana tal como la conocemos. Su presencia, recurrente en los medios de comunicación alternativos a través de comunicados, festivales, encuentros y debates, expone el límite del orden institucional estatal.

En términos globales, frente a un capitalismo que en su arraigo territorial se cristaliza en la explotación de la fuerza de trabajo, mercantilizando todo recurso a su paso, los y las zapatistas proponen una vida colectiva, solidaria, no mediada por la explotación ni la acumulación. Frente a un sistema capitalista en el que prevalecen relaciones coloniales de las cuales los indígenas continúan siendo parte colonizada en términos de condiciones de vida y de posibilidad de ascenso social, los y las zapatistas alzan su voz y expresan a través de sus conocimientos, su forma de vida “sustentable”, su alternativa para una vida digna. Frente a la modernidad que propone un desarrollo futuro racional, basado en el mérito individual, de prevalencia de recursos en virtud de un progreso tecnológico y científico, los y las zapatistas contraponen un presente de vida humilde, de confraternización y vínculo estrecho con la naturaleza. En el marco de un sistema patriarcal que oprime a las mujeres y a las sexualidades alternativas a las dicotómicas, los y las zapatistas, a su

paso, encuentran caminos de expresión en la política de “lo parejo”, de camino complementario, anteponiendo lo colectivo a lo individual. Sin reducirse a las teorías feministas de igualdad y diferencia, experimentan una crítica que complementa opuestos y visibiliza la diferencia. Y, frente a la tendencia de mercantilizar la naturaleza y encontrar en ella los recursos para la explotación en el marco de un modelo de desarrollo extractivo, los y las zapatistas resisten a las embestidas corporativas y del mal gobierno sosteniendo la autonomía de sus territorios y custodiando los bienes comunes.

Si es cierto que el engranaje del sistema capitalista se sostiene en estos pilares propios de la modernidad, entonces el zapatismo representa una de las formas en que se expresan sus límites.

La radicalidad de la política del zapatismo está no solo en la potencia de su creatividad, sino también en el modo descarnado en que expone los límites del modelo de Estado actual en México.

Lo cierto es que el modelo de reproducción de la vida capitalista actual ocurre porque un conjunto de relaciones sociales, instituciones y normas así lo legitiman. Por eso la autonomía se plantea, ante todo, de la política del Estado, porque no es posible crear otras formas de socialización si estas no escapan de la lógica estatal. A través de la cooptación, de los subsidios, de los acuerdos, de las leyes y los enviados gubernamentales, el Estado adquiere forma concreta. Contra ella y sus ritos, trámites y tiempos es que se expresa la política de la autonomía, salvaguardando vínculos y apreciaciones de la vida diferentes.

### **3. La autonomía como pregunta y como respuesta**

La propuesta de presentación de una candidata indígena independiente a la presidencia de la República no tuvo un resultado positivo para su efectivo involucramiento en el sistema político mexicano. Como muchos esperaban, el rechazo de la candidatura de la vocera del CNI, con apoyo del EZLN, se debió a las reglas propias de un régimen democrático excluyente, que exigía casi 900.000 firmas de adhesión, con representación territorial, de las cuales María de Jesús Patricio —Marichuy— obtuvo solo 280.000. La recolección de firmas exigía recursos y una organización de voluntarios que, en gran medida, distancian las posibilidades concretas, incluso tecnológicas, de los indígenas del resto de los candidatos independientes que se presentaron, con aval de empresarios y medios de comunicación.

No obstante, la nota distintiva del fenómeno no radica en la exclusión de la candidatura de una indígena, apoyada por el EZLN, sino en la decisión del movimiento zapatista de participar en la contienda exponiendo la dinámica excluyente del régimen político.

La relación que se establece entre Estado y movimiento social en un momento histórico determinado está imbuida de contradicciones, avances y retrocesos. En algunas oportunidades, como en el caso que estudiamos, pareciera ocurrir un desplazamiento de la intención del Gobierno y el efecto que este puede llegar a alcanzar en el movimiento social organizado en términos de relación de dominación.

Nada puede generar mayor temor a un Estado que la declaración de autonomía de un territorio dentro de sus límites —el quiebre del monopolio del poder estatal y por tanto, la no exclusividad del control de la violencia física—. La autonomía en tanto autodeterminación constituye una fuerza que rompe con su univocidad y se irradia como alternativa al poder del Estado. Al analizar la suma de acciones estatales del Estado mexicano y sus distintas fases de políticas indigenistas desde la revolución de 1910 a la fecha, es posible desprender que a mayor presión, mayor voluntad de resistencia.

La reacción natural de un movimiento social que realizó todas las empresas necesarias para establecer una vía de comunicación, un diálogo o negociación, frente al expreso rechazo, no puede ser otra que la de realizar por sus propios medios aquello que reclama, no solo porque su voluntad se legitima con el apoyo que en sectores afines —también rechazados por el Estado— va generando, sino además porque la correlación de fuerzas a ello lo conduce.

Es posible considerar que este fue el proceso que condujo a la cristalización de las autonomías zapatistas en 2003. Frente a los intentos reiterados de negociación y diálogo, desde los Acuerdos de San Andrés en adelante, su negación —o franca traición— se transformó en resistencia.

Así, esquemáticamente, el opresor termina generando como consecuencia de sus propias acciones aquello que más teme.

Este suceso encuentra antecedentes en otras experiencias históricas latinoamericanas: en el caso de la revolución cubana, por ejemplo. "La acusación de Castro como comunista cuando oficialmente no lo era (...) no hizo otra cosa que favorecer el proceso que sus enemigos querían evitar. Así, cuando Castro se declaró comunista no hizo más que seguir las reglas de juego impuestas por sus enemigos, quienes pusieron el tema del comunismo en el centro del debate" (Mires en Ansaldi y Giordano, 2012: 259).

La declaración "*Retiemblo en sus centros la tierra*"<sup>2</sup> en la que se afirma la decisión de apoyar la indígena no consiste en una renovada visión de mundo y apuesta de negociación, sino la continuidad de una práctica de ejercicio pendular de tensión y distensión con el Gobierno para visibilizar sus reclamos. Tensión que, valga la pena destacar, encuentra su momento de mayor resonancia en periodos electorales. Al mismo tiempo, esta tensión es iluminada por los medios de comunicación que, al calor de la curiosidad de los ciudadanos, exponen y multiplican las declaraciones del subcomandante Galeano, antes Sup Marcos, al respecto de los candidatos de turno.

En esa línea, la propuesta del EZLN en conjunto con el Congreso Nacional Indígena (CNI) no consistió en una decisión de toma del poder, sino en una renovada visibilización y vehiculización de sus trece demandas históricas —tierra, trabajo, alimentación, vivienda, salud, educación, independencia, democracia, libertad, información, cultura, justicia y paz—.

Por otra parte, podríamos incluso argumentar que no es una postura novedosa, por el contrario, en oportunidades anteriores, el EZLN ha señalado respeto y escucha a candidatos a cargos electivos de gobierno. Lo hizo con Cuauhtémoc

<sup>2</sup> Comunicado conjunto del Congreso Nacional Indígena y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, del 14 de octubre de 2016. Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2016/10/14/que-retiemblo-en-sus-centros-la-tierra/> [Consulta: 3 de julio de 2017]

Cárdenas, al que reconocieron como interlocutor válido de diálogo y negociación con el Gobierno de Salinas de Gortari en 1994, siendo claro candidato para las siguientes elecciones presidenciales.

“El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano nos hizo el honor de visitarnos para ofrecer sus oficios y sus mejores esfuerzos para buscar una salida política de paz con dignidad al conflicto. (...) Por mi voz, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General del EZLN declara que reconoce al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como interlocutor político válido del EZLN y declara que la palabra del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas será recibida siempre con respeto y dignidad, y analizada por nuestros compañeros en todas sus implicaciones. Hacemos un reconocimiento a él y a las personas que lo acompañan por haber tenido la valentía de tomar esta iniciativa en la búsqueda de una salida pacífica y digna al conflicto” (Bellinghausen en *La Jornada*, 1995).

Asimismo, el EZLN apoyó abiertamente la candidatura a gobernador del estado de Chiapas del profesor de Derecho y activista del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Amado Avendaño Figueroa, quien fue reconocido por el propio movimiento como gobernador legítimamente electo, aunque se haya proclamado ganador al candidato del PRI. Dicho apoyo se ofuscaría poco tiempo después, con un distanciamiento manifiesto entre el EZLN y el PRD. “El EZLN no se alzó en armas para que el PRD llegara al poder, sino en demanda de libertad, democracia y justicia”, afirmó Marcos<sup>3</sup>, argumentando que el PRD no representa efectivamente a los indígenas. Las razones de la crítica son diversas, lo cierto es que el EZLN decidió realizar un diálogo nacional excluyendo a todos los partidos políticos de la mediación, incluso el PRD. Más aún, en ese contexto, no llamó a sus bases a efectivamente emitir su voto por el PRD.

Finalmente, existe otro antecedente de vínculo del EZLN con un candidato a ejercer un cargo en el llamado “*mal gobierno*”, y es el caso de Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de la República por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). A fines de 2005, el movimiento se lanzó a un programa nacional de lucha. A este plan le dio el nombre de “La Otra Campaña”, antecedida por la Sexta declaración de la Selva Lacandona. La Otra Campaña fue realizada en paralelo a la campaña electoral de 2006, en que competían para ocupar el sillón presidencial el candidato Felipe Calderón Hinojosa —del PAN—, Roberto Madrazo —del PRI— y Andrés Manuel López Obrador —del PRD—. Aunque Andrés Manuel había ofrecido su escucha y se había comprometido a trabajar por las comunidades indígenas, el subcomandante Marcos del EZ lanzó un comunicado titulado “Un pingüino en la selva Lacandona”<sup>4</sup>, en el que afirmaba que las bases zapatistas desconfiaban del proyecto alternativo de nación propuesto. Y no solo se manifestaron contra esa candidatura, sino contra toda la clase política mexicana o mal gobierno.

Allí se anunció que La Otra Campaña tenía como finalidad alcanzar un movimiento capitalista no partidario, generador de relaciones políticas desde abajo.

<sup>3</sup> “Intransigente con los partidos, Marcos se mantiene congruente con su posición desde el 94”, nota de redacción del Seminario Proceso, 22-10-1995. Disponible en: [www.proceso.com.mx/170492/intransigente-con-los-partidos-marcos-se-mantiene-congruente-con-su-posicion-desde-el-94](http://www.proceso.com.mx/170492/intransigente-con-los-partidos-marcos-se-mantiene-congruente-con-su-posicion-desde-el-94)

[Consulta: 3 de julio de 2017]

<sup>4</sup> En Revista *Rebeldía*, nro. 33. 29 de julio de 2005, DF, México.

La Otra Campaña con una concatenación de sucesos de brutal represión en San Salvador Atenco los días 3 y 4 de mayo de 2006<sup>5</sup>.

En aquella oportunidad, sintetizando el cuestionamiento a la clase política, el subcomandante Marcos ofreció una entrevista al periódico *New York Times* en 2010 donde justificó la postura del movimiento. Adujo que cuando representantes del PRD ganaron las elecciones en el DF, en 1997 dejaron de apoyar las demandas del EZLN y del conjunto de los pueblos indios. “Ya les valió madres. Simple y sencillamente con un cálculo político que era: ‘Nos conviene mejor que el EZLN se quede en las montañas del sureste mexicano, a tenerlo aquí, luchando como cualquier organización’. Entonces decidieron ‘no nos conviene que hagan política’. Si reconocemos los Acuerdos de San Andrés, el EZLN va a hacer trabajo político abierto; es mejor que se quede allá’. Ese fue claramente un cálculo político en reuniones secretas” (Fazio, 3-05-2010).

De ese modo se pudo entrever que el verdadero punto de distanciamiento de la clase política fue en 2001, cuando el Senado con representación de todos los partidos políticos deshizo los acuerdos de San Andrés, y envió como propuesta de ley una contrarreforma con alteraciones sustanciales a lo comúnmente acordado previamente. En 2003 fue el anuncio de la extinción de los Aguascalientes y la construcción de los Caracoles, instancias regionales de autogobierno.

Trece años después, la declaración zapatista de octubre de 2016 sobre la conformación de un Consejo Indígena de Gobierno y lanzamiento de una candidatura independiente se inscribe en un momento de tensión en el que el resultado era previsible. “Lo que proponemos es la organización. No tanto nos preocupa llegar y sentarnos en la silla presidencial, sino abrir este espacio para ir organizando tanto pueblos indígenas como otros sectores de la sociedad civil que ven importante buscar esa otra forma de organizarse” (M. de Jesús en *El Universal*, 18-6-2017).

Frente a la escalada de militarización en territorio chiapaneco a lo largo del último bienio, una alternativa directa por medio de la cual se podría incidir directamente en la agenda política nacional fue efectivamente a través de una candidatura. Los y las zapatistas nunca abdicaron del poder que efectivamente tienen, de la legitimidad que no solo organizaciones indígenas y actores de la sociedad civil nacional e internacional le atribuyen. Tomaron el poder desde su surgimiento como organización. La forma en que interpretan el poder, el ejercicio que de él realizan es diferente al moderno-occidental tradicional, y allí radica la

<sup>5</sup> Los sucesos de San Salvador Atenco refieren a las consecuencias sociales que tuvo el intento de expropiación de tierras por decreto para la edificación de un aeropuerto. Se pagaban 7 pesos, o sea, medio dólar, por metro cuadrado a los pobladores a cambio de su tierra. Eso generó resistencia, de tal manera que se articuló el Frente de Pueblos en defensa de la Tierra. Lo cierto es que en 2002 y 2003 hubo movilizaciones que lograron, a costa de arrestos y procesos penales, cancelar la construcción del aeropuerto. Luego, fue firmado un acuerdo con el Gobierno que reconoció al Frente de Pueblos como administrador de la zona. Al asumir el gobernador Peña Nieto, se solicita el inicio de negociaciones de cara al intento de implantar nuevos proyectos. Así es que el Frente solicitó a las autoridades municipales de Texcoco que permitieran la instalación de floristas, y frente a esto, ingresó la policía a la zona y desplegó un operativo que terminó en detenciones arbitrarias, violaciones a mujeres, robo en sus domicilios, torturas y muertes. Las fuerzas eran comandadas por Medina Mora, procurador de justicia del Gobierno de Felipe Calderón. Fue la propia Procuraduría General de la República (PGR) quien juzgó a la PGR. Las penas aplicadas a los militantes del Frente Popular en Defensa de la Tierra fueron insólitas, desmedidas. En 2015, se reiniciaron las obras para la construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, en Atenco. El Frente de Pueblos y otras organizaciones reclamaron que no se respetan sus derechos como pueblos originarios, sin embargo, las autoridades federales desestimaron los amparos presentados y las obras continúan en el presente.



principal crítica que no solo proviene del Estado, sino también de los sectores políticos de izquierda tradicional, en los espacios político-partidarios y, por qué no, también en los ámbitos de discusión académica.

El antagonismo emergió una vez más cristalizando un nuevo momento político.

#### 4. Antecedentes de la autonomía: el diálogo imposible

Los zapatistas no constituyen una guerrilla tradicional, y para constatarlo, se han expresado frente a la opinión pública con una fuerte crítica a las guerrillas contemporáneas. Lo que se dio a conocer a partir de entrevistas informales y testimonios fue que iniciaron sus acciones separándose de un grupo guerrillero mexicano que con influencias marxista leninistas, se desplegaba en México hacia mediados de los años 80. Lo cierto es que el EZLN comienza su trabajo de comunicación y exposición pública formalmente en 1994 con la primera Declaración de la Selva Lacandona, que, en términos simples, no es otra cosa que una declaración de guerra<sup>6</sup>. No solo se realiza un breve análisis de la situación de los indígenas en México apelando a la Constitución, sino que la declaración es un llamado a sumar fuerzas de todos aquellos que se encuentran inconformes en miras a avanzar por el territorio mexicano con el fin de vencer al Ejército federal. Es así que, sin ser una guerrilla pero sí constituyendo un ejército popular-indígena en armas, el EZLN logró tomar siete cabeceras municipales en el estado de Chiapas.

¿Bajo qué circunstancias el EZLN se dispone a negociar con el Gobierno? Pasaría poco tiempo para que el camino escogido fuera el de la negociación y la búsqueda de acuerdo con el Gobierno, y no el de las armas. Esto se debe en parte al numeroso apoyo que recibió el EZLN luego de la primera declaración, un apoyo que no solo implicó una declaración de apoyo moral, sino el desplazamiento de intelectuales, profesores y estudiantes de la UNAM (entre otras universidades), analistas, periodistas y políticos a la zona en conflicto en Chiapas. Estas caravanas constituyen un franco apoyo a una de las primeras manifestaciones de mediación y apertura al diálogo, cristalizado concretamente entre la Comandancia — conformada por Marcos y veinte indígenas representantes del Comité Clandestino Revolucionario Indígena—; Manuel Camacho Solís, en tanto comisario para la Paz enviado por el Gobierno federal hasta entonces encabezado por Salinas de Gortari, y la Iglesia de San Cristóbal, representada por Mons. Samuel Ruiz. Esta instancia de diálogo se denominó Conversaciones de la Catedral y se extendieron de febrero a marzo de 1994.

La respuesta concreta luego de la puesta en común del diálogo abierto fue la deposición de las armas por parte del EZLN y el inicio de las negociaciones formales con el Gobierno, mediado por académicos, sacerdotes y periodistas. De aquí el inicio de los acuerdos que ya formalizados en 1995 recibieron el nombre de Acuerdos de San Andrés, o Sakamch'en de los Pobres. Vale destacar que esta serie de diálogos fueron construidos, negociados y renegociados por meses en nueve

---

<sup>6</sup> La primera Declaración de la Selva Lacandona declara la guerra al Gobierno mexicano y al presidente Carlos Salinas de Gortari, manifiesta un pedido de apoyo a la sociedad civil y apelan a las fuerzas políticas que se sintieran agraviadas. Las demandas exigidas son trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz (EZLN, 1994).

mesas de trabajo en las que se debatieron diferentes temas de interés de los pueblos indígenas referentes a los derechos y la cultura indígena.

Como fue oportunamente divulgado, las negociaciones se sellaron en febrero de 1996, bajo la forma de un pacto público realizado por la denominada CoCoPa (Comisión de Concordia y Pacificación) y representantes del EZLN. Los acuerdos comprometían al Gobierno federal a enviar al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para reconocer los derechos consensuados. Era, en concreto, un nuevo marco jurídico avalado constitucionalmente para todas las comunidades indígenas de México, en el que se le reconocerían oficialmente tanto sus autoridades, como sus derechos colectivos o comunitarios, sus formas de representación, la autonomía en la extracción y organización de los recursos vinculados al territorio en que viven y sus modos de impartición de justicia.

Como quedó expuesta posteriormente, ocurrió un proceso de cambio de rumbo, lo que fue considerado como una traición del entonces presidente Ernesto Zedillo, quien, apoyado por todos los partidos políticos con representación parlamentaria, se manifestó desechando la propuesta de reforma constitucional para incorporar los acuerdos sobre derecho y cultura indígenas firmados en San Andrés Sakamch'en.

En su parte medular, los Acuerdos de San Andrés establecen que el Estado debe promover el reconocimiento, como “garantía constitucional del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas [...] que se ejercerá en un marco constitucional de autonomía asegurando la unidad nacional. Podrán, en consecuencia, decidir su forma de gobierno interna y sus maneras de organizarse política, social, económica y culturalmente. El marco constitucional de autonomía permitirá alcanzar la efectividad de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos con respecto a su identidad (SEGOB —Gobierno Federal y EZLN—, 1996).

Si visualizamos esta instancia como la primera acción manifiesta del Gobierno encarnando el rol del Estado, la segunda no se demoraría en llegar. Vale decir que paso a paso, en el intento de avanzar en procesos de diálogo, el Estado fue redoblando su accionar represivo. No solo se mantuvieron los acosos a las comunidades de la mano del gobernador Albores, sino que la escalada de violencia asumiría el protagonismo de fuerzas paramilitares que actuaron en la zona. La masacre de Acteal de 1997 fue una nueva respuesta del Estado<sup>7</sup>.

En este marco, frente a intentos de algunos senadores de reducir los Acuerdos en otro tipo de propuestas supuestamente “menos radicales”, el Ejército Zapatista se retiraría del espacio de diálogo público.

Aun así, en el año 2000, esperanzados con la alternancia política de la mano de la asunción de Vicente Fox a la presidencia, proveniente del Partido Acción

<sup>7</sup> La matanza de 45 indígenas en Acteal, Chiapas, ocurrida el 22 de diciembre de 1997, fue consecuencia de la política oficial para castigar y desarticular a los indígenas de San Pedro Chenalhó que adoptaron el camino de la resistencia y la construcción de un gobierno propio. Fue una masacre, perpetrada por paramilitares, protegidos y armados por autoridades civiles y militares. El crimen de Acteal fue parte de una guerra no declarada pero organizada por el Consejo de Seguridad Pública Estatal, en el que participaban dependencias federales y estatales. Bajo una lógica militar, se decidían programas e inversiones en las zonas indígenas. El Gobierno alentaba o creaba de manera artificial conflictos entre vecinos, incluso cuestiones religiosas para enfrentar a las comunidades y dar justificación a la intervención militar. El consejo, dirigido en los hechos por la Séptima Región Militar, bajo el mando del general Mario Renán Castillo, creó en septiembre de 1997 los comités de seguridad pública en las comunidades de Chenalhó, integrados con los miembros de los grupos armados antizapatistas. Protegidos por la policía estatal y por el Ejército, estos comités establecieron un régimen de terror, al tiempo que promovían los programas y repartían la ayuda estatal y federal.

Nacional (en recambio de presidencias del PRI que se extendieron durante setenta años), el EZLN fijó nuevas condiciones para reanudar el diálogo con el Gobierno. En ese sentido se reconfiguró la propuesta CoCoPa con matices y se convocó a una caravana de Chiapas al Zócalo de la Ciudad de México. Si se recupera la memoria del péndulo que recorre el vínculo del EZLN con la sociedad civil y el diálogo con el Gobierno, podría afirmarse que este fue tal vez el momento de mayor visibilización del movimiento, el momento de mayor reconocimiento y auge del apoyo popular de los mexicanos a los y las zapatistas.

En marzo de 2001, luego de 37 días de caminata desde los altos de Chiapas, los y las zapatistas llegaron al Zócalo y pidieron tomar la palabra en el Congreso de la Unión. Luego de realizado el tercer Congreso Nacional Indígena, con una presencia mediática sorprendente, el Senado envió un dictamen unánime llamado “la contrarreforma indígena”, cuya publicación en el *Diario Oficial* el 14 de agosto de 2001 fue precedida de la votación de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra, pese a que sus senadores votaron a favor (Gómez en *La Jornada*, 16-02-2016). La Corte Suprema se sumaría a la acción declarando improcedentes las controversias indígenas planteadas, que alcanzaron las 330 objeciones.

En concreto, en 2001, los tres poderes del Estado se articularon para imponer un freno al diálogo manifestando el rechazo a la legalización de los derechos de los indígenas organizados de México. Luego, el Gobierno de Felipe Calderón en 2006 y hasta 2012 continuaría esta tónica afirmando que el tema de los zapatistas “se justifica en la marginación y la miseria”, como afirmó en 2011 en un acto realizado por la Gobernación del estado de Chiapas.

Entretanto, no obstante no se realizaran obras que buscaran promover un cambio en las condiciones de vida de las comunidades, y estas continuaron denunciando acoso de organizaciones paramilitares.

Así es que, en dos instancias decisivas, de apertura al diálogo y voluntad de negociación por parte del EZLN, los Gobiernos de turno y, más aún, los tres poderes de gobierno, rechazaron la vía pacífica y la resolución de las demandas indígenas. Estos son tan solo dos *momentos constitutivos* que permiten entender la estrategia del EZLN hacia la construcción de autonomía. Desarticulada la vía armada como camino, incluso desarticulando el Frente Zapatista de Liberación Nacional como espacio transversal de apoyo político de la sociedad civil a las comunidades zapatistas, mediante la consolidación de vínculos con comunidades indígenas de todo el país, los y las zapatistas dieron paso a una fase de lucha en otro plano al constituir sin reconocimiento del Estado su propia autonomía.

## 5. La hegemonía comunal

Un aspecto importante a considerar, a la hora de analizar la singularidad de la política como práctica cotidiana y lo político como antagonismo a la luz del EZLN, es el modo en que al interior del movimiento fueron articulándose las diferentes identidades étnicas de los pueblos choles, tzeltales, tzotziles, tojolabales y mames hasta alcanzar una idea de totalidad agregada en una identidad zapatista.

Para pensar dicha articulación resulta iluminador un concepto de hegemonía alternativo al realizado en el Estado. Desde la perspectiva gramsciana, la hegemonía, pensada en términos estatales, consiste en la aceptación revestida de consenso entre sectores que se encuentran en bloque en el poder y ciertos sectores dominantes enraizados en el territorio local. Revestido de una aparente neutralidad o prédica de representación del bienestar general, el Estado realiza, a través de prácticas, discursos y difusión de ideas vinculadas al campo de la cultura, la hegemonía. Se trata de un equilibrio frágil, móvil, pero garante de un único resultado: la unidad política de sectores de clase con diferentes intereses.

Si bien esta es la conceptualización más usual respecto de la hegemonía como proceso, también podemos comprender la hegemonía como apertura de un espacio de otra arena de disputa, a nivel comunitario.

La autora chilena Florencia Mallón trabaja en su obra *Campesino y Nación* (2003) la noción de hegemonía comunal. Argumenta que la familia y los patriarcas ancianos daban a la comunidad su identidad y legitimidad en tiempos de disputa poscolonial, en México. Y sería en las reacciones mutuamente reforzadas entre familia y comunidad, y en las obligaciones recíprocas en que se crean las bases de la hegemonía comunal.

En el caso del EZLN, la hegemonía comunal consiste en el proceso de intercambio y negociación de los diferentes miembros de los pueblos choles, tzotziles, tzeltales, mames y tojolabales, sobre sus prácticas y saberes en relación a la política, en el marco de la construcción del movimiento. Si para los campesinos del siglo XVIII “la hegemonía comunal se organizaba internamente alrededor de un concepto de justicia con base en género y generación, su permanencia más general dependía igualmente de las relaciones que tenía el pueblo con la sociedad y la economía más amplias” (Mallón, 2003: 201), para los y las indígenas y campesinos zapatistas, la hegemonía habría comenzado a organizarse a partir de los años de gestación del movimiento, en la década del 80, en torno a la idea de dignidad indígena y en confrontación con el Estado cristalizado en el PRI. En ese sentido, la construcción de hegemonía comunal remite a los y las integrantes de la comunidad, quienes en virtud de su posición y reconocimiento comunitario, de sus habilidades y saberes, median entre su comunidad y la sociedad mayor en que se encuentran. Dicha mediación, diálogo y capacidad de oponerse al colocar en primer lugar los intereses comunales otorga un lugar central a los actores que luego representan a los municipios autónomos en las instancias regionales. Comprender el modo en que se construye la hegemonía comunal permite leer de manera sincrónica las transformaciones que se dan al interior de las comunidades y los diversos roles que asumen los ancianos, maestros, curanderos y, claro, el que van asumiendo las mujeres.

## **6. Saberes indígenas zapatistas**

Una de las mayores riquezas del movimiento zapatista radica en su capacidad de reflexión sobre sus propios desafíos, caminos, aciertos, desaciertos y obstáculos. El arco de representaciones va de documentos y comunicados, a relatos, cuentos y metáforas, dibujos y temas musicales.

El punto desde el cual los y las zapatistas ven la realidad y la analizan parte de saberes peculiares. Es posible considerar incluso una epistemología que guía nuevos planteamientos, cuestionamientos y preguntas de investigación.

El pensamiento zapatista contiene una lógica de construcción de saber alternativa, propia de la pluriversidad, pero no se agota en ella. El pluriversalismo consiste en un conocimiento que toma como punto de partida “el pensamiento crítico de una diversidad de tradiciones epistémicas y que tiene como criterio para distinguir o cualificar como pensamiento crítico el anticapitalismo, antiimperialismo, antipatriarcalismo, antieurocentrismo y anticolonialismo” (Grosfoguel, 2013: 43).

Los saberes zapatistas comprenden elementos históricos, propios del derrotero de los pueblos indígenas que lo conforman. Es a ese conjunto de saberes que denominamos episteme zapatista. Un conocimiento colectivo que no solo dialoga con las corrientes teóricas críticas de los años 70 en América Latina, las pos, decoloniales e incluso los estudios sociales subalternos —en el marco del cuestionamiento a la racionalidad instrumental—, sino que además, propone y lleva adelante, en la práctica, conocimientos que responden a problemas contemporáneos.

Su crítica y aportes derivados de la experiencia de autogobierno son una fuente de inspiración para expresiones teóricas que intentan responder a nuevas problemáticas al interior de las ciencias sociales vis a vis la creación de nuevas formas de actuar y pensar la realidad.

Se trata de una de las muchas expresiones que buscan en el presente, por fuera de los conocimientos tradicionales, trabajar problemáticas actuales como el neoextractivismo, la democracia radical, la representatividad, las formas de organización social horizontal, las autonomías indígenas...

Más aún, estos saberes pueden colaborar en crear metodologías propias de abordaje de la realidad social. Entendemos que para que esto ocurra, una tarea importante consiste en recuperar los elementos básicos a partir de los cuales se crea teoría en la ciencia social: sujeto, tiempo y espacio.

Los zapatistas asumen en su visión de mundo y de realidad un sujeto diametralmente opuesto al sujeto protagonista de las investigaciones científicas tradicionales: blanco, adulto, masculino, individual.

El sujeto para los y las zapatistas no existe como individuo, sino como parte de una comunidad que se suma a otros. La cualidad del sujeto es su ser social, y por tanto político. Un sujeto que no es sino en colectivo. En la Junta de Buen Gobierno, “en los municipios autónomos, estamos haciendo el trabajo en colectivo, nadie dice ‘yo sé más’, ‘yo no sé’, sino que estamos trabajando juntos, nadie dice, ‘es que yo no sé, no lo hago’. Cada integrante lo va a hacer hasta donde lo pueda hacer, donde no lo podemos pues no hay otro, ahí van a ser otros compañeros” (Zapatista EZLN, 2015: 36)

El tiempo zapatista es “muy otro”. No se vincula en nada a la línea temporal con la que dibujamos una trayectoria histórica: etapista, evolutiva, teleológica, en miras a alcanzar un fin superador (¿progreso?).

Se trata de una temporalidad que va a contracorriente y a destiempo de la nacional-estatal, de calendarios y geografías occidentales, urbanas. El EZLN recupera las tradiciones indígenas de un tiempo no solo más pausado, de ida y

vuelta y respeto al silencio, que sigue los tiempos de la naturaleza, sino también un tiempo en el que es posible encontrarse en el Otro. Ese Otro es a veces el indígena, otras veces el postergado, el diferente.

Esta concepción del tiempo tiene raíces profundas, de respeto por los tiempos de la comunidad, y por los ciclos de la naturaleza propios de la producción de la vida. Los pueblos mayas, así como los nahuas y otros pueblos mesoamericanos originarios desarrollaron históricamente su cultura en relación y complementariedad con el maíz. Así como las relaciones sociales, sus estructuras y como sus visiones del mundo tienen base y explicación en el desarrollo de sus fuerzas productivas, el maíz y su proceso de producción dan sentido a la forma de vida.

Esta percepción del tiempo asume formas concretas en la vida política. La toma de decisiones en las juntas asume un proceso de ida y vuelta. Muchas veces se realiza una consulta desde la comunidad que discute la junta, y luego se regresa la cuestión problemática a la comunidad para repensar el modo de resolver el tema. En otras oportunidades, la discusión horizontal demora más de lo esperado, ya que el debate busca alcanzar consenso entre todos los miembros de la Junta de Buen Gobierno. Se trata de procesos decisorios con temporalidad propia, que sigue los tiempos de maduración de las propias comunidades.

Y el espacio de teoría y práctica zapatista no se reduce a la definición demarcada de la tierra, interpretada por instituciones estadísticas o de investigación aplicada como fuente de recursos y límites geoestratégicos. El territorio es para los zapatistas un constructo en el que dialogan pasado y futuro para darle sentido a un presente subversivo del orden estatal. En la comunidad, en el territorio, se reconocen los pueblos. Es una categoría con un profundo carácter simbólico que se expresa en ritos, en prácticas cotidianas en la milpa, que considera la relación con la naturaleza. El territorio implica un vínculo indisoluble con los antepasados, el uso medicinal de hierbas y plantas, el paso del tiempo, los cultivos y los astros, las costumbres y el conocimiento a ellas inherente.

Finalmente, existe un componente frecuentemente dejado de lado en la investigación académica y científica por sus potenciales efectos distorsivos. Se trata del componente afectivo. De las inclinaciones hacia los “objetos” o sujetos de estudio, como sostiene Fals Borda en su obra sobre el saber sentipensante. La emotividad de los temas de trabajo, la íntima conexión con la historia de quien se pesquisa. Una episteme zapatista no podría ser neutral, objetiva y con pretensiones de neutralidad valorativa. La política tampoco lo es.

“Cuando las zapatistas, los zapatistas hablamos, ponemos por delante el rojo corazón que en colectivo latimos. Entender lo que decimos, hacemos y haremos es imposible si no se siente nuestra palabra. Yo sé que los sentimientos no tienen cabida en la teoría, cuando menos en la que ahora anda a los tropiezos” (Galeano/S. I. Marcos, 2007: 49).

La episteme zapatista exige un compromiso de la teoría con la práctica, con la experiencia concreta de los sujetos sociales, con la honestidad acabada, señalando causas, factores y desencadenantes de manera explícita.

## 7. Consideraciones finales

La singularidad política zapatista permite comprender al movimiento indígena como el emergente contemporáneo de un antagonismo que señala los límites del modelo de institucionalidad estatal mexicano, en el marco del capitalismo como nodo de opresiones —de género, etnia, poder—. A su vez, se expresa en formas de autogobierno resultado de la imposibilidad de realizar un diálogo con los diferentes Gobiernos de turno, desde 1994 hasta el presente.

Las autonomías zapatistas, no separatistas sino incluyentes en el marco del Estado-nación mexicano, ejercitan una democracia participativa, de rescate de valores esenciales de la vida colectiva. A través de un sistema propio de salud, de escuelas con contenidos curriculares definidos por ellos y ellas mismas, de comunidades organizadas en torno de sus propias necesidades y que producen su propio sustento sin apoyo ni recursos del Estado, actualizan la vida social y política como aspecto cotidiano de significación de lo colectivo.

Para alcanzar dicha consolidación, fue articulada una hegemonía comunal que supo construir una identidad propia, agregadora de otras identidades, otorgándole carácter político. Dicha identidad política colectiva se define por el rescate de la dignidad indígena y el antagonismo con el Estado.

Las formas de hacer política de los indígenas que confluyeron en el EZLN constituyen una vieja-nueva forma de reconocer que el poder se apropia, comparte y construye, cuando la iniciativa es comunitaria.

Lo cierto es que las políticas indigenistas, de integración a través de la lengua, la educación y la dádiva de subsidios, promovidas por el Gobierno federal desde los años 20 del siglo XX hasta el presente, no fueron suficientes para lograr el efectivo mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas de Chiapas. Ellos y ellas, en los índices oficiales, siguen siendo el sector social más vulnerable que subsiste con recursos escasos. Una parte importante de los anhelos indígenas por tanto tiempo postergados se nucleó en las trece demandas del EZLN, que, con matices, permanecen vigentes.

Frente al fracaso del Estado, el movimiento logró crear nuevos municipios compuestos por familias y comunidades afines, instancias políticas participativas, cargos que obedecen a sus modos de toma de decisión tradicionales, formas de producción comunitaria y solidaria; en suma, un proyecto de futuro autónomo, de no subordinación.

En este marco jugó un rol importante el conjunto de saberes que los zapatistas ponen en ejercicio, de aquí que podamos hablar de una episteme propia en la que sujeto, tiempo y territorio son reconfigurados.

## 8. Bibliografía

- Aguirre Rojas, C. A. (2003): *Mitos y olvidos en la historia oficial de México*, México, Quinto Sol.
- Aguirre Rojas, C. A. (2010): *Movimientos Antisistémicos. Pensar lo antisistémico en los inicios del Siglo XXI*, Rosario, Prohistoria.

- Bellinghausen, H. (1995): “Encuentro con Cuahutémoc Cárdenas, en Guadalupe Tepeyac”, Chis. 9 de noviembre de 1995. Disponible en:  
[http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1994\\_11\\_09.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1994_11_09.htm)  
 [Consulta: 14 de enero de 2017]
- Castro-Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel (editores) (2007): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre.
- Ceceña, A. E. (2002): “No es necesario conquistar el mundo, basta con que lo hagamos de nuevo nosotros hoy”, en Revista *Chiapas*, nro. 13. Disponible en:  
<http://www.revistachiapas.org/No13/ch13cecena.html>  
 [Consulta: 3 de noviembre de 2016]
- Díaz Polanco, H. (1997): *La rebelión zapatista y la autonomía*, México, Siglo XXI.
- Díaz Polanco, H. y C. Sánchez (2002): *México diverso. El debate por la autonomía*, México, Siglo XXI.
- EZLN (1994): “Primera declaración de la Selva Lacandona”. Disponible en:  
<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>  
 [Consulta: 12 de diciembre de 2016]
- EZLN (2005): “Sexta declaración de la Selva Lacandona”. Disponible en:  
<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>  
 [Consulta: 14 de enero de 2017]
- Fazio, C. (2016): “La emboscada, el desgaste militar y los derechos humanos”, en La realidad latinoamericana, clase. Disponible en:  
<https://clasefazio.wordpress.com/>  
 [Consulta: 3 de noviembre de 2016]
- Galeano / S. I. Marcos (2007): “Ni el centro ni la periferia”, conferencias del Primer coloquio internacional Andrés Aubry *in memoriam*. San Cristóbal de las Casas, diciembre de 2007. Disponible en:  
<http://seminarioscideci.org/1er-coloquio-2007>  
 [Consulta: 14 de enero de 2017]
- Gilly, A. (1997): *Chiapas, la razón ardiente. Ensayo sobre la rebelión del mundo encantado*, México, ERA.
- Gómez, M. (2010): “Los de San Andrés bajo la sombra de la razón de Estado”, publicado el 16 de febrero de 2010. Periódico *la Jornada*. Disponible en:  
<http://www.jornada.unam.mx/2010/02/16/opinion/017a1po>  
 [Consulta: 14 de enero de 2017]
- González Casanova, P. (2003): “Los ‘Caracoles’ zapatistas: redes de resistencia y autonomía”, *Memoria*, n.º 176, octubre, México.
- González Casanova, P. (2005): “Causas de la rebelión en Chiapas”, *Política y Sociedad*, n.º 17, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- González Casanova, P. (2011): “Prólogo. La invitación”, en Baronnet, B., Mora Bayo, M. y Stahler-Sholk, R. (Comps.) *Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades zapatistas de Chiapas*, México, UAM-X – CIESAS- UNAM.
- Harnecker, M. y G. Uribe, (1972): “El partido: vanguardia del proletariado”, *¿Cómo luchar por el socialismo?* Cuaderno N.º 8 de la segunda serie de Cuadernos de Educación Popular, Chile, Editora Nacional Quimantú.



- Kuppe, R. (2010): “Autonomía de los pueblos indígenas, la perspectiva desde la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas”, en González, M., A. Burguete, y P. Ortiz-T, (Coords.): *La autonomía a debate: autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*, Quito, FLACSO-GTZ-CIESAS-UICH.
- López Bárcenas, F. (2007) *Autonomías indígenas en América Latina*, México, COAPI - Centro de Orientación y asesoría a Pueblos Indígenas.
- López y Rivas, G. (1995): *Nación y pueblos indios en el neoliberalismo*, México, Univ. Ibero-Plaza y Valdés.
- López y Rivas, G. (2004): *Autonomías: democracia o contrainsurgencia*, México, ERA.
- López y Rivas, G. (2014): *Autonomía de los pueblos indios y zapatismo en México*, México, Ocean Sur.
- Mires, F. *apud* W. Ansaldi (2012): *América Latina. La construcción del orden*, Tomo II, Buenos Aires, Ariel.
- Mallón, F. (2003): *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, México, Colección Historias, CIESAS.
- Ornelas, R. (2004): “La autonomía como eje de la resistencia Zapatista. Del levantamiento armado al nacimiento de los caracoles”, en Ceceña, A. E. (Comp.) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO.
- Patricio Martínez, M. de J. (2017): “Marichuy, la candidata zapatista que va contra un virus”, en *El Universal*, 18 de junio de 2017. Disponible en:  
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/06/18/marichuy-la-candidata-zapatista-que-va-contra-un-virus>
- SEGOB, Sec. de Gobernación (1996): Comisión para el diálogo con los pueblos indígenas de México. Síntesis de acuerdos. Disponible en:  
[www.cdpim.gob.mx/v4/06\\_chiapas\\_sandres.html](http://www.cdpim.gob.mx/v4/06_chiapas_sandres.html)  
[Consulta: 15 de enero de 2017]
- Zapatista, Oventik (2015): Cuadernillo de texto de primer grado del curso “La Libertad según l@s Zapatistas”, Gobierno autónomo 1. Disponible en:  
<http://sexta-azcapotzalco.blogspot.com.br/2013/09/descarga-los-cuadernos-de-texto-de-la.html>  
[Consulta: 14 de enero de 2017]